



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN  
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de agosto de 2010

ACTA Nº 5020

Pág. 1

**DIVISIÓN ASISTENCIA TÉCNICA Y DESARROLLO DE COLONIAS**

- nº 1 -

EXPEDIENTE Nº 70.531.  
COLONIA EMILIANO ZAPATA  
FRACCIÓN Nº 1. GRUPO A PECHO Y CORAJE  
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA  
PREDIAL SOLICITUD DE APOYO.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**

1º) Autorizar en forma excepcional un crédito por la suma de USD 9.200 (dólares americanos nueve mil doscientos) al grupo "A Pecho y Coraje", arrendatarios en período de disfrute precario de la fracción nº 1 de la colonia Emiliano Zapata, a liberar en cuatro años en forma decreciente -según cronograma que obra de fs. 3 a 4 de las presentes actuaciones- para la contratación de un técnico con el objetivo descrito en el Resultando 2º de la presente resolución, debiendo el gerente de la oficina regional entregar la cuarta parte de la partida correspondiente al primer año por concepto de jornadas técnicas e informar al vencimiento del período de disfrute precario del predio (diciembre de 2010), a fin de disponer el pago del saldo del monto presupuestado para el primer año.-----

2º) La División Asistencia Técnica y Desarrollo de Colonias deberá coordinar acciones con el servicio técnico de la oficina regional de Tacuarembó y con la Unidad de Capacitación, a efectos de establecer criterios de seguimiento del cumplimiento de los objetivos del crédito otorgado.-----

**DIVISION JURIDICA**

- nº 2 -

EXPEDIENTE Nº 57.697.  
COLONIA DOCTOR ALEJANDRO GALLINAL.  
FRACCIONES NÚMS. 6 Y 14.  
SUCESORES DE PETRONILA CABRERA.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**

1º) Dejar en suspenso la resolución nº 5 del acta nº 5004, de 19/05/10.-----

2º) Pase al Departamento de Avalúos y Rentas a efectos de que proceda a la tasación de las fracciones núms. 6 y 14 de la colonia Doctor Alejandro Gallinal, con las mejoras existentes.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN  
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de agosto de 2010

ACTA Nº 5020

Pág. 2

- nº 3 -

EXPEDIENTE Nº 70.371.  
RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA  
RESOLUCIÓN Nº 5 ACTA Nº 4999.  
MIGUEL ANGEL CASTRO PIFFARETTI.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**

Rechazar el recurso de revocación interpuesto por el señor Miguel Ángel Castro Piffaretti, arrendatario de la fracción nº 31 de la colonia Aparicio Saravia, contra la resolución nº 5 del acta 4999, confirmando el acto administrativo impugnado.-----

- nº 4 -

EXPEDIENTE Nº 59.072.  
OFRECIMIENTO, ARTICULO Nº 35  
LEY Nº 11.029. ROBERTO LIZASUAIN  
UTURBURU Y OTROS.  
MULTA POR INCUMPLIMIENTO.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**

Imponer a los señores Roberto Lizasuain, Carmen Ellis, Sarah Paggiola, Marcela Lizasuain, Gustavo Domínguez, Leonardo Lizasuain y Ángela Pascual, una multa por incumplimiento a lo dispuesto por el artículo nº 35 de la ley nº 11.029, equivalente al 5% del aforo fiscal (hoy valor real), resultando un total de \$ 243.119 (pesos uruguayos doscientos cuarenta y tres mil ciento diecinueve) correspondiente a la enajenación por título compraventa y modo tradición de los padrones núms. 14.510 y 14.512 y el padrón nº 14.511, a la firma DEDINCOR SA con fecha 31/05/06.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN  
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de agosto de 2010

ACTA Nº 5020  
Pág. 3

**AREA DE ADMINISTRACION DE COLONIAS**

- nº 5 -

EXPEDIENTE Nº 70.602.  
COLONIA SAN JAVIER (RIO NEGRO).  
INMUEBLE Nº 89. FRACCION Nº 19.  
PADRÓN Nº 2803. SUPERFICIE: 41 HA 8.941 M<sup>2</sup>.  
TIPIFICACION: LECHERA. RENTA: \$ 34.124. I.P: 108.  
DESTINO A DAR AL PREDIO.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Realizar un llamado a interesados en la adjudicación en arrendamiento de la fracción nº 19 de la colonia San Javier, preferentemente para ampliación de área de pequeños productores.-----

- nº 6 -

EXPEDIENTE Nº 70.528.  
COLONIA AGRACIADA (SORIANO).  
FRACCIÓN Nº 67. SUPERFICIE: 63 HA 6433 M<sup>2</sup>.  
JESUS MURIALDO, PROPIETARIO.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Autorizar al señor Jesús Ramiro Murialdo Medina a hipotecar ante el BROU la fracción nº 67 de la colonia Agraciada, por un monto de USD 250.000 (dólares estadounidenses doscientos cincuenta mil), más cláusula del 25 %.-----

- nº 7 -

EXPEDIENTE Nº 70.439.  
COLONIA INGENIERO AGRONOMO ALFREDO MONES  
QUINTELA (ARTIGAS). INMUEBLE Nº 417. FRACCION Nº B1 – 2.  
SUPERFICIE: 112 HA APROXIMADAMENTE.  
TIPIFICACION: AGRICOLA-LECHERA.  
DESTINO A DAR AL PREDIO.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Realizar un llamado a interesados en la adjudicación en arrendamiento de la fracción nº B1-2 de la colonia Ingeniero Agrónomo Alfredo Mones Quintela, con preferencia para el cultivo de caña de azúcar. -----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN  
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de agosto de 2010

ACTA Nº 5020  
Pág. 4

- nº 8 -

EXPEDIENTE Nº 70.590.  
COLONIA DOCTOR ALBERTO BOERGER (PAYSANDU).  
FRACCION Nº 4. SUPERFICIE: 127 HA 4.453 M<sup>2</sup>.  
TIPIFICACION AGRÍCOLA – GANADERA.  
RENTA: \$ 144.024. I.P: 201.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
1º) Realizar un llamado a interesados en la adjudicación en arrendamiento de la fracción nº 4 de la colonia Doctor Alberto Boerger, preferentemente para lechería.----  
2º) Encomendar a la gerencia de la oficina regional de Paysandú la realización de las gestiones para la instalación de energía eléctrica en la fracción.-----

- nº 9 -

EXPEDIENTE Nº 70.598.  
COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER (PAYSANDU).  
FRACCIÓN Nº 10, LOTE 29. SUPERFICIE: 5 HA 6.004 M<sup>2</sup>.  
LUIS ALBERTO CRIBELLI FERNANDEZ (FALLECIDO).

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Autorizar a los señores Alfredo, Lucía Alicia y Margarita Ofelia Cribelli Soria, propietarios de la fracción nº 10, lote 29 de la colonia Doctor Horacio Ros de Oger, a enajenar el predio a la señora María de Lourdes Guala Moreira (ficha de solicitante de tierra nº 145/10) en las condiciones pactadas, debiendo cumplir con las obligaciones que establecen las leyes números 11.029 y 18.187 y comunicar la fecha de la escrituración.-----

- nº 10 -

EXPEDIENTE Nº 57.466.  
COLONIA INGENIERO AGRONOMO J. ACQUISTAPACE  
(PAYSANDU). FRACCION Nº 18. SUPERFICIE: 246 HA 7.910 M<sup>2</sup>.  
TIPIFICACION: LECHERA. CECILIA CLAVIJO ROBERT,  
ARRENDATARIA.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Confirmar a la señora Cecilia Clavijo Robert como arrendataria de la fracción nº 18 de la colonia Ingeniero Agrónomo J. Acquistapace, debiendo suscribir un nuevo contrato.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN  
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de agosto de 2010

ACTA Nº 5020  
Pág. 5

- nº 11 -

EXPEDIENTE Nº 70.457.  
COLONIA INGENIERO AGRONOMO J. ACQUISTAPACE.  
(PAYSANDU). FRACCION Nº 5. SUPERFICIE: 97 HA 2.003 M<sup>2</sup>.  
I.P: 166. TIPIFICACION: LECHERA.  
RENTA: \$ 109.471,38.  
MIRTA AGUILERA DE SOUZA, ARRENDATARIA.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Enterado. Mantener vigilancia acerca del desarrollo de la explotación de la fracción nº 5 de la colonia Ingeniero Agrónomo José Acquistapace.-----

- nº 12 -

EXPEDIENTE Nº 70.458.  
COLONIA INGENIERO JOSÉ ACQUISTAPACE (PAYSANDU).  
FRACCIÓN Nº 8. SUPERFICIE: 123 HA. 3.070 M<sup>2</sup>. I.P: 122.  
TIPIFICACION: LECHERA. RENTA: \$ 112.411.  
FERNANDO LARRAMBERE DIAZ, ARRENDATARIO.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
1º) Exigir al señor Fernando Larrambebere Díaz, arrendatario de la fracción nº 8 de la colonia Ingeniero Agrónomo José Acquistapace, el pago de la deuda vencida antes del 30/09/10.-----  
2º) Vuelva informado para la sesión del 06/10/10 acerca del pago de la deuda del colono.-----

- nº 13 -

EXPEDIENTE Nº 70.461.  
COLONIA INGENIERO AGRONOMO JOSÉ ACQUISTAPACE  
(PAYSANDU). FRACCIÓN Nº 2. SUPERFICIE: 104 HA 355 M<sup>2</sup>.  
I.P: 171. TIPIFICACION: LECHERA. RENTA: \$ 119.308.  
NELSON DE SOUZA AGUILERA, ARRENDATARIO.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Enterado. Mantener vigilancia acerca del desarrollo de la explotación de la fracción nº 2 de la colonia Ingeniero Agrónomo José Acquistapace por parte del señor Nelson De Souza Aguilera.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN  
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de agosto de 2010

ACTA Nº 5020  
Pág. 6

- nº 14 -

EXPEDIENTE Nº 59.765.  
INMUEBLE Nº 518 (TACUAREMBÓ).  
FRACCIÓN Nº 2. SUPERFICIE: 600 HA 14 M<sup>2</sup>.  
TIPIFICACION: GANADERA. IP: 70. RENTA: \$ 254.468.  
NICOLÁS XAVIER MONTERO, ARRENDATARIO.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Enterado. Continuar con el seguimiento del desarrollo de la explotación de la fracción nº 2 del inmueble nº 518 por parte del colono Nicolás Xavier Montero.-----

- nº 15 -

EXPEDIENTE Nº 70.522.  
COLONIA CAMPBELL P. MC MEEKAN (SAN JOSE).  
FRACCIÓN Nº 2. SUPERFICIE: 68 HA 2.850 M<sup>2</sup>.  
TIPIFICACION: LECHERA. I.P: 193.  
RENTA: \$ 78.967.  
CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ, ARRENDATARIO.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Mantener vigilancia acerca de la explotación desarrollada en la fracción nº 2 de la colonia Campbell P. Mc Meekan por parte del señor Carlos Alberto Rodríguez, debiendo volver informado antes del 28/02/11.-----

- nº 16 -

EXPEDIENTE Nº 57.908.  
COLONIA ANTONIO GIANOLA (CERRO LARGO).  
FRACCION Nº 15. SUPERFICIE: 256 HA I.P. 79.  
TIPIFICACION: GANADERA. RENTA 2010: \$ 74.381,60  
NELSA MARY FERREIRA, ARRENDATARIA.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----  
Confirmar a la señora Nelsa Mary Ferreira como arrendataria de la fracción nº 15 de la colonia Antonio Gianola, debiendo suscribir un nuevo contrato.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN  
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de agosto de 2010

ACTA Nº 5020  
Pág. 7

- nº 17 -

EXPEDIENTE Nº 70.550.  
INMUEBLE Nº 463 (CERRO LARGO).  
FRACCION Nº 16. SUPERFICIE: 18 HA 6.334 M<sup>2</sup>.  
FRACCION Nº 17. SUPERFICIE: 17 HA 9.736 M<sup>2</sup>.  
TIPIFICACION: LECHERA.  
FLORENCIA PAGGIOLA, PROPIETARIA.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**

- 1º) No acceder a la venta directa de las fracciones núms. 16 y 17 del inmueble nº 463.-----
- 2º) Exigir a la señora Florencia Paggiola la realización de un llamado a interesados en la adquisición de los predios, cuyo registro deberá permanecer abierto durante un período de 30 días, en el marco de lo dispuesto por la resolución nº 19 del acta nº 5011 de 07/07/10.-----

- nº 18 -

EXPEDIENTE Nº 56.323.  
PROGRAMA DE REFORMULACIÓN DE DEUDAS,  
REFINANCIACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN  
DE COBRO.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**

- 1º) Dar por concluido el Programa de Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro, aprobado por la resolución nº 31 del acta nº 4792 de 29/03/06.-----
- 2º) Continuar con la tramitación de los casos pendientes de resolución que a la fecha se encuentren iniciados y autorizar la firma de los convenios, aún en los casos que tengan otra fecha de firma estipulada.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN  
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de agosto de 2010

ACTA N° 5020

Pág. 8

**GERENCIA GENERAL**

- nº 19 -

LÍNEA DE CRÉDITO CON EL BROU.  
AJUSTE DEL MONTO TOTAL DE LA LÍNEA DE  
CREDITO Y AMPLIACIÓN DEL CONTRATO DE  
HIPOTECA SUSCRITO EN GARANTÍA.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----

- 1º) Solicitar al BROU la ampliación de la línea de crédito con garantía hipotecaria otorgada oportunamente al INC, aumentándola a un valor total de USD 13:000.000 (dólares estadounidenses trece millones).-----
- 2º) Autorizar la ampliación del contrato de hipoteca hasta la suma de USD 13:000.000 (dólares estadounidenses trece millones) sobre los padrones ya hipotecados.-----
- 3º) Líbrese oficio al Directorio del BROU y, una vez concedida la ampliación de crédito solicitada, pase a Gerencia General a efectos de que ordene a la División Notarial su implementación.-----

- nº 20 -

EXPEDIENTE N° 58.014.  
FUNCIONARIA MARIA MYRNA CASTRO.  
SOLICITUD DE PASE EN COMISIÓN  
A LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----

- 1º) No autorizar el pase en comisión solicitado.-----
- 2º) Comuníquese a la Intendencia Municipal de Colonia.-----

**DIRECTORIO**

- nº 21 -

SECRETARIA DEL SEÑOR DIRECTOR  
DOCTOR JULIO CARDOZO. SOLICITUD  
DE PASE EN COMISION.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----

Solicitar a la Intendencia Municipal de Tacuarembó el pase en comisión al INC del funcionario señor Sergio Omar Porcile Dos Santos (C.I. 3.132.116-4) para prestar servicios en la secretaría del señor director doctor Julio Cardozo.-----  
Ratifícase.-----





INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN  
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de agosto de 2010

ACTA Nº 5020  
Pág. 9

- nº 22 -

COLONIA ARQUITECTO JUAN PABLO TERRA.  
SEÑOR OTTO FERNÁNDEZ. PROPUESTA PARA  
LA ADQUISICIÓN DE UNA FRACCION DE 100 HA  
DEL PADRÓN 5898 DE ARTIGAS.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**

1º) Enajenar al señor Otto Fernández 100 ha de la fracción nº 3 de la colonia Arquitecto Juan Pablo Terra en la suma de USD 2.600 (dólares estadounidenses dos mil seiscientos) la hectárea por concepto de tierra y mejoras, en las condiciones propuestas.-----

2º) Pase al Departamento de Agrimensura a efectos de que deslinde una superficie de 100 ha, de acuerdo al croquis que obra a fs. 3 de las presentes actuaciones.-----

3º) Pase a la División Notarial a efectos de gestionar ante el Banco de Seguros del Estado el levantamiento parcial de la hipoteca sobre el área cuyo deslinde se dispone en el numeral precedente y de redactar un compromiso de compraventa de ésta, que habilite la entrega del resto de la fracción (1.145 ha) con fecha 30/12/10 por parte del señor Otto Fernández.-----

- nº 23 -

COMISION NACIONAL DE FOMENTO RURAL.  
INVITACIÓN AL DIALOGO NACIONAL SOBRE  
ACCESO A RECURSOS NATURALES, SOBERANIA  
ALIMENTARIA Y DESARROLLO RURAL.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**

Apoyar la actividad que se encuentra organizando la Comisión Nacional de Fomento Rural con los lineamientos expuestos en sala por el señor presidente ingeniero agrónomo Andrés Berterreche.-----

- nº 24 -

COLONIA TIBURCIO CACHON (FLORES).  
FRACCION Nº 17. JOSE ALBERTO MARTINIENA  
ALVAREZ, ARRENDATARIO. PLANTEAMIENTO.

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----**

Pase al instructor sumariante doctor Gaspar Ardao.-----  
Ratíficase. -----